

INFORME DEL CONTABARO

A los señores administradores de la compañía.

PERMOS/CD/20793A S. A.

Querido:

Estimados señores:

- De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, y el Decreto Real que a consideración de estos el presente informe del ejercicio finalizado al Diciembre 2001 y el correspondiente Balance de Presupuesto y transmisión de los ingresos, presentado el 31 de Diciembre del 2001.
- Que la revisión a los libros y documentos emitidos, se observó que estos no presentan actuaciones y desviaciones graves, las contabilizadas y registradas temprano, con flexibilidad y consideración de conformidad con las normas legales y reguladoras dictadas por las autoridades pertinentes. La mayoría de todo lo anterior es de libro y registro presentativo, resaltando algunas organizaciones y fases la programabilidad del mismo informe.
- Quedo indicar que de acuerdo al volumen de las operaciones que realizó la entidad, sus presentaciones operativas y el control interno, cumplió adecuadamente sus objetivos establecidos tanto con los niveles de alta eficiencia administrativa.
- Los altos presentados en los Presupuestos, tienen correspondencia directa con las registradas contables, los saldos que se encuentran correspondientes al comienzo a finales y presentados registrados por las respectivas autoridades de control, observando además que la diferencia en el presente periodo ha cumplido con la implementación de los Niveles MIF, registrando los mismos aumentos. Estos niveles que en el presente ejercicio son los siguientes: la capital de \$ 7,100,87 pesos del 20% e anticipaciones e Ingresos a la Caja.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan cumplidamente la situación financiera de PERMOS/CD/20793A S. A., al 31 de Diciembre del 2001.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO GONZALEZ
C.C. No. 09000000007